

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ACBEBIDAS COMERCIALIZADORA DEL ECUADOR S.A.**

CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2.018

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2.018, a las 11H00, en las oficinas de la Compañía ACBEBIDAS COMERCIALIZADORA DEL ECUADOR S.A., ubicadas en la Panamericana Norte, Km. 15 ½ se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía:

- ARCA CONTINENTAL SAB DE CV, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, debidamente representada por el Ing. Kevin Yáñez Serrano, en su calidad de Apoderado General conforme se acredita de la copia del poder que se adjunta al Expediente; y,
- BEBIDAS ARCACONTINENTAL ECUADOR ARCADOR S.A., propietaria de una acción ordinaria y nominativa de US\$ 1,00, debidamente representada por el Ing. Juan Carlos Freile Ramón, en su calidad de Gerente General conforme se acredita de la copia del nombramiento que se adjunta al Expediente.

Por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, los presente por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, renunciando al requisito de convocatoria previa conforme lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2.017.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2.017.**
- 3. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2.017.**
- 4. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2.017; y,**
- 5. Nombramiento de Comisario Externo para el ejercicio económico 2.018.**

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, el doctor Marco Andrés Espinoza; y, como Secretaria Ad-Hoc, la doctora Paula Lanusse Salazar, quienes también se encuentran presentes.

El Presidente luego de verificar la presencia de la totalidad del capital pagado, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone se proceda a conocer el orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2.017.**

Toma la palabra el Ing. Juan Carlos Freile Ramón, quien pone en conocimiento de los presentes el informe correspondiente a la administración de la Compañía durante el ejercicio económico 2.017.

Luego de una breve deliberación sobre el contenido del informe del Gerente General, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos procede a aprobarlo.

- 2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2.017.**

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe del Comisario por el ejercicio económico 2.017.

Luego de una breve deliberación sobre el contenido del informe del Comisario, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos aprueba el mismo.

3. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2.017.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien pone en conocimiento de los presentes el balance general, estado de pérdidas y ganancias y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico 2.017.

Luego de una breve deliberación sobre el contenido del balance general, estado de pérdidas y ganancias y sus respectivos anexos, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos procede a aprobar los mismos.

4. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2.017.

Toma la palabra el Ing. Juan Carlos Freile quien informa a los presentes que durante el ejercicio económico 2.017, la Compañía al no realizar operación alguna, no arrojó ni utilidades ni pérdidas, lo que es aceptado por la Junta General de Accionistas.

5. Nombramiento de Comisario Externo para el ejercicio económico 2.018; y,

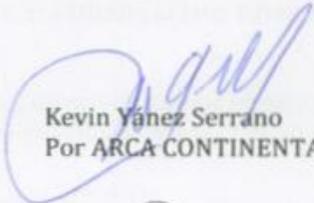
Por Secretaría se informa a los presentes que conforme lo dispone la Ley de Compañías se debe designar Comisario para el ejercicio económico 2.018.

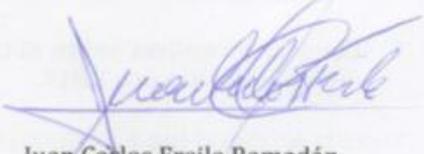
Luego de una breve deliberación, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos resuelve designar como Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2.018 a la señora María Fernanda Cruz.

La Junta General de Accionistas, autoriza al Gerente General de la Compañía para que negocie con la Comisario los honorarios a percibir por este servicio.

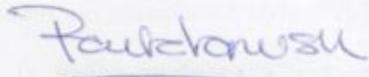
Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta respectiva.

Una vez revisada y firmada el Acta por todos los presentes, el Presidente Ad-Hoc declara levantada la sesión a las 13H00.


Kevin Yáñez Serrano
Por ARCA CONTINENTAL SAB DE CV


Juan Carlos Freile Ramadán
Por INDUSTRIAL DE GASEOSAS S.A.


Marco Andrés Espinoza
Presidente Ad-Hoc


Paula Lanusse Salazar
Secretaria Ad-Hoc